ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el salón de Don Rodrigo del Palacio Marqueses de la Algaba, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Doña Amidea Navarro Rivas y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
MARGARITA CANDIL DEL OLMO	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	SUPLENTE
MARÍA PÉREZ BELTRÁN	ALCENTRO	SUPLENTE
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	AETC	TITULAR
ANTONIO LÓPEZ CABALLERO	AVV PULMÓN VERDE	SUPLENTE
M. TERESA NAVARRO ZAMORA	AVV CASCO HCO SAN LORENZO	SUPLENTE
M. DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
JOSÉ DAMIÁN GARCÍA-MAURICIO MARTÍNEZ	FOAM	TITULAR
DIEGO MUÑOZ MUÑOZ	PP	SUPLENTE
CARMEN BERROS CÁCERES	PP	TITULAR
ANDRÉS DENIZ PRADOS	PP	TITULAR
MARGARITA ARENAS PADILLA	PP	SUPLENTE
ANA MARÍA CABANILLAS BARROSO	PP	SUPLENTE
ROCÍO DE LOS REYES MACHUCA	PP	SUPLENTE
ABRAHAM PASTRANA ÁLVAREZ	PSOE	SUPLENTE
VIOLETA LOBO BALLESTEROS	PSOE	TITULAR
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RINCÓN	PSOE	TITULAR

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:
Sesión ordinaria de 10 de junio de 2026

El acta se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidencia. (Anexo)

Código Seguro De Verificación	/rg1kxamgZPt9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	20/10/2026 15:15:47
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/10/2026 11:33:11
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//rg1kxamgZPt9Ew+OrdZ1Q==		

3. Grupos de Trabajo.

4. Propuesta CASCO HCO SAN LORENZO sobre tráfico.

"Que el tramo comprendido entre la Calle Santa Ana y Alameda de Hércules se ponga bidireccional para evitar rodeos. Que se instale una placa con preferencia a una de las direcciones, como en la Calle Divina Enfermera."

Doña M. Teresa Navarro, AVV Casco HCO explica la propuesta presentada.

La Sra. Presidenta comenta que desde el servicio de tráfico le dicen que por el ancho por esa calle solo puede pasar un vehículo.

Señala que la han informado de que no es aplicable el símil solicitado por las características de la calle.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Voy a apoyar esta propuesta, si no se puede solucionar con lo que trae la vocal que se soluciona de otra forma.

La vocal modifica su propuesta in voce, quedando como se expone a continuación:

"Que el tramo comprendido entre la Calle Santa Ana y Alameda de Hércules se ponga bidireccional para evitar rodeos. Que se instale una placa con preferencia a una de las direcciones, como en la Calle Divina Enfermera; y en el caso de que no sea posible se busque otra solución por el Servicio de Movilidad."

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta CASCO HCO SAN LORENZO sobre limpieza.

a. "Llevar a cabo limpieza a fondo con mangueras y desengrasante en la zona de contenedores en superficie de la Alameda.

b. Realizar la limpieza de la Alameda y zonas colindantes con manguera y desinfectante.

c. Que las barrederas no pasen a las 3.30 de la madrugada por la Alameda."

Doña M. Teresa da lectura a la propuesta presentada.

Sra. Presidenta: Es cierto que se han hecho varios eventos. La hora es algo que viene de lejos porque sirve para quitar todo lo que se deriva de la noche a petición de los vecinos, así se llevan también a toda la gente de las botellones.

Don Andrés Déniz, GRUPO PP: ¿Es posible votar por separado o quitar lo de las 3.30 horas?

Don José Antonio Fernández, GRUPO PSOE: Hay un problema de suciedad en el casco antiguo, sobre todo en determinados puntos. Desde el grupo PP me comentarán que se ha invertido mucho en maquinaria y sistemas de limpieza pero no parece proporcional esa inversión a los resultados en limpieza en la calle, por eso considero que hay que apoyar este tipo de propuestas siempre.

Don Andrés Déniz, GRUPO PP: Sevilla está sustancialmente más limpia. Ha dejado de ser una gran preocupación para convertirse en una preocupación pero menor.

Está más limpia que antes. Cuando entró el actual equipo de gobierno había cuatro camiones que funcionaban ahora hay más de 40. También están las barreduelas nuevas que no existían antes.

Es cierto q la ciudad no está impoluta, pero está mucho mejor.

Doña Gloria Álvarez, AETC: Valoramos la inversión pero quizás debería estudiarse un mejor aprovechamiento de los recursos.

Doña Margarita Candil AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Estoy en la misma línea valoro el esfuerzo que está haciendo el ayuntamiento tengo que decir también que la gente tampoco es limpia.

Sra. Presidenta: Se está haciendo mucho aunque siempre hace falta hacer más.

Sí que considero que es un problema de suma importancia.

Es verdad que se está invirtiendo mucho dinero.

El centro aguanta mucho pero de los habitantes y de los que vienen de visita como los turistas.

Se introduce una pequeña modificación por parte de la vocal, quedando la propuesta como se expone a continuación:

"Propuesta CASCO HCO SAN LORENZO sobre limpieza.

a. "Llevar a cabo limpieza a fondo con mangueras y desengrasante en la zona de contenedores en superficie de la Alameda.

b. Realizar la limpieza de la Alameda y zonas colindantes con manguera y desinfectante.

c. Que se dé traslado de la queja de los vecinos por el paso de las barrederas a las 3.30 de la madrugada por la Alameda."

Código Seguro De Verificación	/rg1kxamgZPt9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	20/10/2026 15:15:47
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/10/2026 11:33:11
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//rg1kxamgZPt9Ew+OrdZ1Q==		

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta Grupo PSOE sobre proyecto “Sevilla centro vivo”

“Que se traslade la máxima información de manera detallada a esta JMD, más allá de los folletos que sacaron en su momento indicando:

- Qué plazos de ejecución de este plan tienen previsto y cuando se entregarán las nuevas viviendas y aparcamientos.

- Quién elaborará los diferentes proyectos y que tendrán en cuenta para la elaboración de los mismos.

- A qué colaboración público privada se refiere en la presentación y en qué consistirá esta. (Cómo participarán las empresas).

- Con cargo a qué presupuestos y partidas presupuestarias serán realizados los gastos de este proyecto.

- Cuál será el precio de venta o alquiler de las diferentes viviendas y aparcamientos.

- Cuántas de las viviendas y parkings que se realicen serán de protección oficial asequible y cuántos de renta libre.”

El vocal explica la propuesta presentada.

Don Andrés Déniz: Apoyamos esta petición de información a finales de 2026 se van a sacar a licitación dos de los solares.

Doña María Pérez, ALCENTRO: Me gustaría que se incluyese también en esta petición de información una referencia a los comercios.

El vocal admite la petición.

La propuesta queda redactada en los siguientes términos:

Propuesta Grupo PSOE sobre proyecto “Sevilla centro vivo”

“Que se traslade la máxima información de manera detallada a esta JMD, más allá de los folletos que sacaron en su momento indicando:

- Qué plazos de ejecución de este plan tienen previsto y cuando se entregarán las nuevas viviendas y aparcamientos.

- Quién elaborará los diferentes proyectos y que tendrán en cuenta para la elaboración de los mismos.

- A qué colaboración público privada se refiere en la presentación y en qué consistirá esta. (Cómo participarán las empresas).

- Con cargo a qué presupuestos y partidas presupuestarias serán realizados los gastos de este proyecto.

- Cuál será el precio de venta o alquiler de las diferentes viviendas y

aparcamientos.

- Cuántas de las viviendas y parkings que se realicen serán de protección oficial asequible y cuántos de renta libre.

- Cuales son las líneas de apoyo al comercio".

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta Grupo PSOE sobre Policía Turística

"Que se traslade la máxima información del estado actual de esta unidad y servicio indicando:

- Cuántos agentes y oficiales hay ahora mismo asignados y trabajando en activo trabajando en esta unidad.

- Cuáles son los medios de los que disponen en cuanto a comunicaciones, vehículos, instalaciones, etc.

- De qué recursos disponen para atender las llamadas ciudadanas e internas de avisos de requerimientos del servicio.

- Cuántos turnos hay los días normales y los fines de semana y cuántos agentes cubren estos turnos.

- ¿Qué intención tiene este ayuntamiento de mejorar y reforzar esta unidad? De qué manera y cuándo.

- Qué tipo de contacto tienen con vecinos y comerciantes sobre este asunto. Y en cualquier caso, cómo van a tener en cuenta sus demandas y necesidades relacionadas con esta unidad en cuanto a movilidad, seguridad, etc."

El vocal explica su propuesta, señalando las carencias en policía turística en los últimos tiempos, aludiendo a qué ha venido a menos y añadiendo que el casco antiguo necesita todo lo contrario.

Sra. Presidenta: Independientemente del traslado de esta propuesta quiero añadir que está prevista Junta de Seguridad la próxima semana y que también se tratará allí.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

8. Preguntas Grupo sobre robo en vivero de Ronda de Capuchinos.

La Sra. Presidenta da lectura al informe recibido:

Se tienen conocimiento de los hechos.

Intervención: La Muralla es bastante baja en ese sitio, es relativamente fácil el acceder y de ahí a la Liza.

Se encuentra en buen estado, otra cosa es poner una reja para que no accedan al vivero.

Primero habría que pedir permiso a cultura de la JA y no tengo claro que sea competencia del Ayuntamiento, reforzar una medidas de seguridad de un establecimiento.

El vivero se sitúa en la parcela señalada con el número 3 en la ficha de catastro. Dicha parcela es titularidad de la Hermandad del Santo Rey que se lo tiene cedido al vivero.

Cuando se ejecutaron las obras de Rehabilitación de la muralla y trabajos posteriores de limpieza de vegetación que hemos ejecutado, siempre se han hecho en la zona de la muralla que da hacia la liza (interior), pero no hacia el vivero. La muralla en esa zona es bastante baja y es fácil saltar y entrar en la liza y de la liza al vivero. La altura de la muralla no se ha modificado en ningún momento, tan sólo, durante los trabajos de rehabilitación se eliminó una reja que había, pero creo que tampoco evitaba que se pudiera acceder al vivero.

9. Preguntas grupo PSOE sobre paradas de líneas de autobuses, tras las obras del Tranvibús y de la Calle Trajano.

La Sra. Presidenta da lectura al informe recibido:

Tras la ampliación de la línea TB1 (Tranvibús) hasta la Plaza del Duque, la distribución de las líneas que anteriormente tenían sus terminales en dicha plaza, en La Campana o en la Plaza Ponce de León, tendrán la siguiente distribución:

- La línea 13, Pino Montano – Plaza del Duque, traslada su cabecera a la Campana

- La línea 14, Polígono Norte – Plaza del Duque, traslada su cabecera a la Alameda de Hércules.

- La línea 27, Sevilla Este – Plaza del Duque, es sustituida por la línea TB1 (Tranvibús) y traslada su cabecera al Prado de San Sebastián.

- La línea 32, Polígono Sur – Plaza del Duque, traslada su cabecera a Ponce de León.

- La línea 10, San Jerónimo – Plaza Ponce de León, se mantiene como estaba anteriormente.

- La línea 11, Los Príncipes – Plaza Ponce de León, traslada su cabecera a Puerta Osario.

- La línea 12, Pino Montano – Plaza Ponce de León, se mantiene como estaba anteriormente.

Código Seguro De Verificación	/rg1kxamgZPt9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	20/10/2026 15:15:47
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/10/2026 11:33:11
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//rg1kxamgZPt9Ew+OrdZ1Q==		

- La línea 15, San Diego – Plaza Ponce de León, traslada su cabecera a Puerta Osario.

- La línea 16, Valdezorras – Plaza Jerónimo de Córdoba, traslada su cabecera a Puerta Osario.

- La línea 20, Polígono San Pablo – Plaza Ponce de León, traslada su cabecera a Puerta Osario.

- La línea 24, Juan XXIII – Plaza Ponce de León, se mantiene como estaba anteriormente.

Con esta reestructuración de líneas más del 83% de la demanda de las líneas que anteriormente tenían sus terminales en el Casco Histórico mantienen dichas terminales. Por otro lado, los usuarios de las líneas que trasladan sus terminales a Alameda de Hércules o Puerta Osario podrán realizar transbordo, en ambos sentidos, o desde la línea 13, o al Tranvibús, tal y como ya hacían muchos de ellos anteriormente a las líneas 27 y 32 en Ponce de León con destino final en Plaza del Duque.

Se levanta la sesión a las 19.15horas.

EL SECRETARIO GENERAL.
P.D
LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: Mª José Rodríguez Sevillano

LA DELEGADA DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO
Fdo. Amidea Navarro Rivas

Código Seguro De Verificación	/rg1kxamgZPt9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	20/10/2026 15:15:47
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/10/2026 11:33:11
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//rg1kxamgZPt9Ew+OrdZ1Q==		